

CONTABILIDAD SUPERIOR II (Ajuste y Valuación)

Plan de Estudios VI – 1992

1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- **Carga Horaria:**
 - Total: 128
 - Semanal: 8
 - Distribución Teoría y Práctica: 64 teoría y 64 práctica

- **Ciclo del Plan de Estudios:** Básico
- **Régimen de cursada:** Semestral
- **Carácter:** Obligatorio
- **Modalidad:** Teórico-Práctica
- **Asignaturas correlativas necesarias:** Contabilidad Superior I

2. OBJETIVOS

Consideraciones Previas

La propuesta se fundamenta en considerar que el estudiante de la carrera de Contador Público debe recibir conceptos doctrinarios y técnicos no sólo indispensables para su promoción en la asignatura, sino que constituyen el basamento conceptual necesario para la comprensión de los temas abarcados por las materias subsiguientes en el plan de estudios vigente, cuyos contenidos y saberes resultan de vital trascendencia en el ejercicio profesional.

Teniendo en cuenta lo expuesto, constituyen propósitos de la asignatura los siguientes:

Objetivo General

- Explicar y aplicar los criterios de valuación vigentes, y su probable y deseable evolución futura, permitiendo la correcta medición en el sistema de información contable.

Objetivos Específicos:

Se espera que una vez concluido el curso, el alumno:

-Conozca los criterios de valuación y medición de las diversas partidas patrimoniales y de resultados de los estados financieros.

-Comprenda el problema inflacionario, su incidencia patrimonial e impacto en la información contable. Y considere posibles soluciones a aplicar tanto parciales como integrales.

3. CONTENIDOS

▪ **Contenidos Mínimos**

- Modelos Contables.
- Doctrinas y normas contables referidas a temas de ajustes por inflación y valuación.
- Apropiación de ingresos y costos.
- La unidad de medida y la información:
 - la unidad de medida tradicional
 - distorsiones que genera su aplicación
 - soluciones.
- Valuación general y especial de patrimonios y medición de resultados.

▪ **Programa Analítico**

PARTE I-CONCEPTOS GENERALES

UNIDAD 1: MODELOS CONTABLES

1.- Estructura del modelo contable. 2.- Unidad de medida a emplear: alternativas. 3.- Capital a mantener: alternativas y análisis. 4.- Criterios de valuación a aplicar. 5.- La definición del modelo en las distintas etapas de la evolución de la doctrina y las prácticas contables. 6.- Relación del modelo con la determinación de los resultados. 7.- Criterios y normas contables para el ajuste y la valuación de la información contable.

UNIDAD 2: LA GANANCIA Y SU APROPIACIÓN EN EL TIEMPO.

1.- Concepto económico y contable del beneficio. 2.- Enfoques para determinar la ganancia del ejercicio. 3.- La generación de los resultados en las distintas etapas de la evolución de la doctrina y las prácticas contables. 4.- Apropiación de ingresos. 5.- Apropiación de costos. 6.- Apropiación de gastos. 7.- Ajustes de ejercicios anteriores. 8.- Hechos posteriores al cierre del ejercicio.

UNIDAD 3: APROPIACIÓN DE INGRESOS.

1.- Concepto de ingreso. 2.- Alternativas para la apropiación de los ingresos. 3.- Momentos para reconocer contablemente los ingresos. 4.- Criterios para la apropiación de los ingresos en la contabilidad tradicional y en la moderna. 5.- Venta de bienes. 6.- Prestación de servicios. 7.- Ventas a largo plazo. 8.- Ventas no entregadas. 9.- Venta de unidades a construirse.

UNIDAD 4: APROPIACIÓN DE COSTOS Y GASTOS.

1.- Concepto de costos y gastos. 2.- Imputación de costos y gastos contra ingresos. 3.- Imputación de costos y gastos al periodo. 4.- Costo de bienes vendidos. 5.- Costo de servicios prestados. 6.- Gastos de comercialización. 7.- Gastos de administración. 8.- Gastos de financiación. 9.- Gastos y costos no operativos y extraordinarios.

PARTE II. LA INFLACIÓN Y LA INFORMACIÓN CONTABLE

UNIDAD 5: LA INFORMACIÓN CONTABLE Y LA INFLACIÓN.

1.- Conceptualización de la inflación. 2.- Análisis y características del proceso inflacionario. 3.- Efectos sobre la información contable. 4.- Consecuencias y distorsiones generadas por el uso de la unidad de medida tradicional.

UNIDAD 6: SOLUCIONES PARCIALES.

1.- Objetivos, alcances y limitaciones de las soluciones parciales. 2.- Soluciones legales: antecedentes, análisis y consecuencias. 3.- Soluciones técnicas: análisis, alcances y consecuencias. 4.- Soluciones monetarias: validez, vigencia y consecuencias.

UNIDAD 7: SOLUCIONES INTEGRALES.

1.- Objetivos del ajuste integral de los estados contables. 2.- Alcance, obligatoriedad y vigencia de la norma en vigor. 3.- Efectos y consecuencias de la reexpresión de los estados contables. 4.- Discriminación de los activos y pasivos. 5.- Índices aplicables. 6.- Metodología de los ajustes. 7.- Determinación del resultado por exposición a la inflación. 8.- Incorporación de las partidas reservadas a los registros contables. 9.- Problemas especiales de ciertos rubros.

PARTE III. VALUACIÓN GENERAL Y ESPECIAL DE PATRIMONIOS Y MEDICIÓN DE RESULTADOS

UNIDAD 8: CUESTIONES BÁSICAS DE VALUACIÓN.

1.- Criterios para la determinación de valor. 2.- Análisis de la incidencia en la adopción de los distintos criterios de valuación. 3.- Criterio generalmente aceptado: análisis, alcance e incidencia. 4.- Evolución de las doctrinas contables. 5.- Evolución de las prácticas contables en materia de valuación. 6.- Sobrevaluación: generación y consecuencias. 7.- Subvaluación: generación y consecuencias.

UNIDAD 9: DISPONIBILIDADES.

1.- Existencia en caja de moneda nacional: procedimientos técnicos y determinación del valor. 2.- Cuentas bancarias en moneda nacional: procedimientos técnicos y determinación del valor. 3.- Moneda extranjera. 4.- Fondo fijo.

UNIDAD 10: CRÉDITOS.

1.- Deudores por ventas de bienes o servicios: en moneda nacional, con o sin cláusula de ajuste o indexación, en moneda extranjera, no cancelables en moneda. 2.- Documentos a cobrar: en moneda nacional, con o sin cláusula de ajuste o indexación, en moneda extranjera, con o sin cambio asegurado. 3.- Incobrabilidad: tratamiento y cuantificación. 4.- Provisiones: tipos, objetivos, creación, uso y funcionamiento.

UNIDAD 11: BIENES DE CAMBIO.

1.- Distintos tipos de existencias. 2.- Criterios aplicables a los bienes de cambio en general. 3.- Criterios aplicables a bienes comercializables sin esfuerzos significativos. 4.- Bienes cuya elaboración es prolongada. 5.- Método de valuación de salidas. 6.- Efectos sobre la valuación debido al estado, cantidad, moda u otros similares. 7.- Provisiones computables a los bienes de cambio. 8.- Análisis de problemas especiales.

UNIDAD 12: BIENES DE USO.

1.- Tratamiento de los distintos bienes incorporados por compra o construcción: alternativas y criterios aplicables en materia de valuación. 2.- Bienes adquiridos en moneda nacional o extranjera con pago diferido: intereses de financiación y

posibilidades de su activación. 3.- Bienes adquiridos en moneda extranjera con o sin cambio asegurado. 4.- Valuaciones técnicas: realización y tratamiento de los resultados. 5.- Tratamiento de las mejoras y gastos de mantenimiento. 6.- Depreciaciones: causas e incidencias. 7.- Amortizaciones: variables a considerar, métodos y efectos contables y financieros. 8.- Amortizaciones extraordinarias. 9.- Revaluaciones. 10.- Reemplazos. 11.- Bajas. 12.- Bienes de uso en la industria extractiva: agotamiento y acrecentamiento. 13.- Problemas especiales.

UNIDAD 13: INVERSIONES.

1.- Tipo de inversiones. 2.- Objetivos. 3.- Inversiones corrientes con cotización. 4.- Inversiones no corrientes con cotización. 5.- Inversiones permanentes en empresas controladas. 6.- Inversiones permanentes en empresas en las que se ejerce influencia significativa. 7.- Inversiones permanentes en empresas en las que no se ejerce influencia significativa. 8.- Inversiones en bienes asimilables a los bienes de uso. 9.- Tratamiento del valor llave. 10.- Provisiones aplicables al rubro inversiones. 11.- Análisis de casos especiales.

UNIDAD 14: ACTIVOS INTANGIBLES.

1.- Clasificación de los distintos activos intangibles. 2.- Llave de negocios. 3.- Patentes. 4.- Marcas. 5.- Concesiones. 6.- Propiedad intelectual. 7.- Gastos de organización y reorganización. 8.- Gastos preoperativos. 9.- Amortizaciones. 10.- Gastos adelantados y cargos diferidos.

UNIDAD 15: FINANCIACIÓN AJENA.

1.- Deudas en moneda nacional sin cláusulas de ajuste ni indexación. 2.- Deudas en moneda nacional con cláusula de ajuste o indexación. 3.- Deudas en moneda extranjera con o sin cambio asegurado. 4.- Obligaciones no cancelables en moneda. 5.- Deudas por monto indeterminado. 6.- Pasivo eventual o contingente.

UNIDAD 16: FINANCIACIÓN PROPIA.

1.- Externa o interna. 2.- Capital: acciones en circulación y acciones en cartera. 3.- Ajustes de capital. 4.- Aportes no capitalizados. 5.- Primas de emisión. 6.- Descuento de emisión. 7.- Ganancias reservadas. 8.- Resultados no asignados. 9.- Dividendos en efectivo y en especie. 10.- Cómputo del interés de la financiación propia.

UNIDAD 17: RESULTADOS.

1.- Concepto. 2.- Generación y cuantificación de los distintos tipos de resultados. 3.- Resultados provenientes de intercambio. 4.- Resultados provenientes de la exposición a la inflación. 5.- Resultados por tenencias. 6.- Resultado contable y resultado impositivo.

Exte 900-1118/05 Resolución 93/05

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Teniendo en cuenta los objetivos fijados, se procurará que los estudiantes construyan sus conocimientos en base a la siguiente propuesta:

Metodología Formal

- a) A efectos de cumplir con la asignación de las horas cátedra fijadas en la normativa vigente, se coordinarán adecuadamente las clases teóricas y prácticas para optimizar el esfuerzo conjunto de la Cátedra. Esto permitirá que los estudiantes cuenten con el desarrollo de los temas teóricos y prácticos completos, para cumplir con las pruebas parciales obligatorias de trabajos prácticos.
- b) Los Profesores coordinarán, supervisarán y controlarán mediante una fluida y permanente comunicación con los Ayudantes Diplomados a cargo de los cursos de trabajos prácticos, el desarrollo e intensidad en el tratamiento de los temas abarcados por dicho curso.
- c) Para promover la participación de los estudiantes en el dictado de las clases, se les anticiparán los temas de las mismas, haciéndoseles referencia a la bibliografía del programa que corresponda a los mismos.

Metodología Sustantiva:

Teniendo en cuenta los contenidos mínimos y específicos de la asignatura, el desarrollo de los temas se organizará en función de una estructura modular, articulando los conocimientos contemplados en cada tópico, en la siguiente secuencia de enseñanza:

- a) Introducción al Tema o Módulo:

Se explicará el marco conceptual y los alcances del conocimiento abarcado por la materia, exponiendo claramente el tipo de información, los objetivos y destinatarios de esa información contenida en los estados contables, a través de modelos contables y la apropiación de la ganancia, ingresos y costos a los distintos ejercicios económicos.

- b) Unidad de Medida contable:

El desarrollo del tema se realizará a partir del supuesto de considerar la inflación como un dato o parámetro de la realidad financiera. A partir de allí se analizará cuál es la incidencia, consecuencia y distorsiones que genera el uso de la unidad de medida tradicional, sobre la

información contenida en los estados contables. Luego de ello se pasará al análisis de las soluciones ensayadas para paliar o evitar las distorsiones que la inflación produce sobre la información contable tradicional.

Se estudiarán las soluciones parciales que desde el punto de vista legal, técnico y monetario se han propuesto, y las soluciones integrales que la doctrina y las normas contables han ensayado y puesto en vigencia hasta la fecha.

c) Valuación :

Esta parte representa la columna vertebral del curso, razón por la cual tendrá un intensivo tratamiento. El esfuerzo estará destinado a la rigurosa comprensión de las cuestiones básicas para la determinación del valor, la correcta apropiación de los ingresos e imputación de las erogaciones al ejercicio económico y la consecuente determinación de los resultados del período.

Asimismo se expondrán los criterios de valuación vigentes y la evolución que se está operando sobre este tema en la teoría y técnica contable, para todos y cada uno de los rubros y partidas del estado de situación patrimonial y de resultados.

5. DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

Las actividades propuestas en los cursos de la materia tratarán de afianzar en los alumnos los procesos metódicos de pensamiento, tanto para el desarrollo de su formación profesional como para que puedan seguir aprendiendo por sí mismos y dar tratamiento adecuado y solución a los problemas que se les presenten. Se contemplan las siguientes:

1) Lectura comprensiva:

La lectura de doctrinas y normas técnicas, es una necesidad del futuro profesional, de modo que se propiciará a través de esta práctica, a que los alumnos seleccionen las ideas principales, señalen las dudas para posteriores consultas y facilitar la elaboración de resúmenes y síntesis.

2) Comparación:

La comparación es una actividad mental que realizamos comúnmente, pero su ejercicio según normas lógicas permitirá un mejor aprendizaje y una visión objetiva de la realidad. Se podrá aplicar para comparar doctrinas, normas técnicas, profesionales y jurídicas, aplicables en la profesión.

3) Ejercitación:

Por ser ésta una materia con cursada teórico-práctica, todos los aspectos prácticos de la materia serán puestos a disposición de los alumnos a través de la ejercitación. Con esta actividad los alumnos adquirirán destrezas y habilidades propias de la profesión, hábitos de razonamiento y uso de la terminología adecuada.

6. FORMAS DE EVALUACIÓN

Tanto en los cursos del régimen general como en los especiales, se cumplirán estrictamente las pautas de evaluación establecidas en la normativa vigente cuya aplicación corresponda.

En los cursos especiales se realizarán como mínimo 5 pruebas. Dos pruebas parciales prácticas, dos pruebas parciales teóricas y una prueba final teórica. Las pruebas comprenderán la totalidad de los temas contenidos en el programa de la asignatura y podrán ser escritas u orales, según lo establezca la Cátedra.

7. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A) LIBROS:

- 1.- PAHLEN ACUÑA R.; VIEGAS J.C. y Otros Autores - CONTABILIDAD PASADO PRESENTE Y FUTURO- Buenos Aires- (Ediciones 2009 y sgtes.). -Ed. La Ley-.
- 2.- PAHLEN ACUÑA R.; VIEGAS J.C. y Otros Autores - CONTABILIDAD PRESENTE Y FUTURO- Buenos Aires- (Ediciones 1996 a 2008). -Ed. Macchi-.
- 3.- FOWLER NEWTON, E.- CONTABILIDAD SUPERIOR - Buenos Aires- (1993 Edición 3ra. y 2001 Edición 4ta.) Ed. Macchi - Buenos Aires-2005- (Ediciones 5ta. y ssgtes) Ed. La Ley.
- 4.- FOWLER NEWTON, E. – CUESTIONES CONTABLES FUNDAMENTALES - Buenos Aires- 2005- Ed. La Ley- (4ta. Edición y sgtes.)
- 5.- LAZZATI, S. - ENSAYOS SOBRE TEORIA CONTABLE—Buenos Aires- Ed. Macchi. (Ediciones 1973 a 1987).
- 6.- - LAZZATI, S. - CONTABILIDAD E INFLACION— Buenos Aires- 1978 -Ed. Macchi (Ediciones 1ª. a 3ra.) – Buenos Aires-2014- Ed. Granica (1ra. Edición y ssgtes.)
- 7.- F.A.C.P.C.E - REPLANTEO DE LA TECNICA CONTABLE – 1980 - Ed. Macchi.
- 8.- GARCIA, S. y MATERA, M. - MONEDA CONSTANTE – Buenos Aires- Ed. Tesis. (Ediciones 1985 a 1988).
- 9.- GARCIA, S. - VALORES CORRIENTES –Buenos Aires– Ed. Tesis. (Ed. 1983).
- 10.- CHAVES, O. y Otros Autores - TEORIA CONTABLE.-Buenos Aires - Ed. Macchi.- 1998.

B) REVISTAS Y PUBLICACIONES:

- 1.- CONTABILIDAD A VALORES DE REPOSICION.- VOS, J. – Buenos Aires- Revista Adm. De Empresas- Tomo III A.

C) NORMAS LEGALES Y TECNICAS:

- 1.- Ley General de Sociedades Nro. 19.550 (LGS) con las modificaciones introducidas por la Ley 26.994. (texto s/ Ley 27.077 en B.O. del 19/12/2014).
- 2.- Ley 27.430 de Revalúo (B.O. del 29/12/2017) y R.T. 48 de la F.A.C.P.C.E.
- 3.- Normas Profesionales Obligatorias (Resoluciones Técnicas) emanadas por la F.A.C.P.C.E. atinentes a cuestiones relacionadas con ajuste y valuación. A indicar por la cátedra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A) LIBROS:

- 1.- Paton, W. A.- TRATADO DE CONTABILIDAD MEDIA Y SUPERIOR- Ed. Partenón. 1969.
- 2.- Fowler Newton, E. - NUEVAS NORMAS CONTABLES – Ed. Macchi. 1992.
- 3.- Biondi, M. – TECNICAS DE VALUACION – Biondi, M. – Ed. Macchi. 1976.
- 4.- Bertora, R. - TEMAS CONTABLES Y FINANCIEROS - – E. Macchi. 1969.
- 5.- Lazzati, S. - EL OBJETIVO DE LOS ESTADOS CONTABLES – Ed. Macchi. 1974.
- 6- Lopez Santizo, H. - FLUCTUACIONES MONETARIAS Y ESTADOS CONTABLES – Ed. Macchi. 1969.
- 7.- Yardin, A. y Rodriguez Jauregui, H. - CONTABILIDAD EN VALORES HOMOGENEOS – Ed. Macchi. 1985.

B) REVISTAS Y PUBLICACIONES

- 1.- Matheu, L. - Posibilidad de introducir el costo de oportunidad en la determinación de los resultados contables– X Jornadas de Cs. Es. Del Cono Sur. Asuncion.1980.
- 2.- Biondi M. y otros autores - Imputación de resultados de inversiones permanentes en compañías afiliadas o vinculadas y valuación de dichas inversiones.-. Adm. De Empresas-T. III B Pag. 917.
- 3.- Bassantini y otros autores -El beneficio y el patrimonio determinado en base a valores corrientes - X Jornadas de Cs. Es. Del Cono Sur. Asuncion.1980.
- 4.- Limone, A. y otros autores - Reformulación del concepto de ganancia.. X Jornadas de Cs. Es. Del Cono Sur. Asuncion.1980.
- 5.- Arreghini , H. y Viegas, J.C. - Reúne el valor corriente los requisitos de esencialidad que exige una norma básica-. Gacetilla Nro. 58 C.P.C.E.P.B.A.